



A don Al Lopez múniz nombro a D Berdo de smata montequido  
en este estado en unan. Don Juan de morales múniz  
Don Juan feixo Regidor &

Don Alonso Conejro múniz nombro a D<sup>h</sup> Jovilla de  
Dobles

Don Esteban feixo nombro a Don Juan de Alfaca  
Dunnos Cont<sup>or</sup> de la casa de la Contrataz de Sevilla

Don Juan Fran múniz a Donacio Sanchez de Dobles  
Don P. múniz de Leon a Jmes Sanchez múniz de Dobles

Matria. múniz a Fran Javie Doucilla Melgare &  
Don Estevan de morales a D<sup>h</sup> Fran Melgare de Aguilas

Don Jov<sup>h</sup> Monteval a D<sup>h</sup> Conejro múniz Salazar  
Laundose echo otras tantas cedulas con

nombros de doblacion y en unan en su forma  
pero sin ninguna contradicion Laurendose

en cada uno de los dichos estados de los dichos dalgos por un año hasta  
otra eleccion

de uno conform<sup>o</sup> nombraron por Alcalde de la  
Hermandad en el estado de los hombres llanos

pectores a D<sup>h</sup> Javie de Jues. por un año  
nombraron por porteros y Jurados de sayuns

tam<sup>o</sup> por un año y con el salario acostumbrado  
do a Jmes Rodriguez y Miguel Ruiz

veamos de la D<sup>h</sup> D<sup>h</sup>

de uno conform<sup>o</sup> nombraron por Alcalde de la  
Hermandad en el estado de los hombres llanos

pectores a D<sup>h</sup> Javie de Jues. por un año  
nombraron por porteros y Jurados de sayuns

tam<sup>o</sup> por un año y con el salario acostumbrado  
do a Jmes Rodriguez y Miguel Ruiz

veamos de la D<sup>h</sup> D<sup>h</sup>

Alde de Hija dalgos  
D<sup>h</sup> Al. Monteval  
En un... que... el...  
gond... aceptado  
afurado Don Al. Mon  
caluan... la posesion  
del... de...  
Alde de los llanos  
D<sup>h</sup> Calus gelus

Porteros y Jurados

